

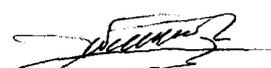
Quito, 27 de marzo del 2009

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA DE DIRECTORES DE  
INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.**

1. Hemos auditado el Balance General adjunto de INEXA, Industria Extractora C.A. al 31 de diciembre del 2008, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría.
2. Nuestra auditoría se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Dichas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.
3. No se ha contabilizado la provisión para jubilación patronal, reflejada en el cálculo actuarial realizada en el periodo 2008, tal como se explica en la nota 17.
4. En nuestra opinión, a excepción del párrafo 3 los referidos estados financieros adjuntos se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de INEXA, Industria Extractora C.A. al 31 de diciembre del 2008, el resultado de sus operaciones y el flujo de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y de las disposiciones legales vigentes.

A la fecha de emisión del presente informe la economía ecuatoriana se encuentra atravesando una difícil situación económica derivada de la crisis financiera que se desató a nivel internacional durante el segundo semestre del año 2008. La economía ecuatoriana podría deteriorarse durante el primer semestre del año 2009 si: a) Los precios del petróleo no recuperan su valor promedio del año 2007, b) Continúan cayendo las remesas de dinero que envían los migrantes hacia el Ecuador y, c) La Balanza Comercial del país muestra déficits significativos. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos no se conoce los efectos que podrían surgir derivados de este difícil entorno económico en el Ecuador. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

  
CRA. Dr. José Villavicencio R.  
SOCIO  
Registro Nacional de Auditores Externos No. 342



**INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

	NOTAS	EXPRESADO EN DÓLARES	
		2.007	2.008
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2	75.622	104.361
Inversiones temporales	3	173.164	0
Cuentas por Cobrar comerciales	4	442.154	153.911
Otras cuentas por cobrar	5	48.406	130.122
Cuentas por Cobrar fiscales	6	77.295	74.461
Inventarios	7	<u>1.529.128</u>	<u>2.312.204</u>
<b>Total activos corrientes</b>		<b>2.345.769</b>	<b>2.775.059</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>			
Terrenos	8	66.169	66.169
Construcciones en curso		17.132	0
Edificios		138.460	153.705
Maquinaria y equipos		1.197.344	1.265.182
Vehiculos		159.400	159.400
Instalaciones e invernadero		126.928	126.928
Estructura de soportamiento		31.848	31.848
Muebles y equipos de oficina		<u>57.323</u>	<u>59.689</u>
Total		1.794.604	1.862.921
Menos: Depreciación acumulada		<u>(1.242.040)</u>	<u>(1.347.255)</u>
<b>ACTIVOS FIJOS</b>		<b>552.564</b>	<b>515.665</b>
Inversiones largo plazo	10	260.820	266.199
Cuentas por cobrar a largo plazo		8.000	3.000
Activos diferidos	11	<u>6.809</u>	<u>429</u>
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>823.193</b>	<b>785.293</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b><u>3.168.962</u></b>	<b><u>3.560.352</u></b>



**INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

	NOTAS	EXPRESADO EN DÓLARES	
		2.007	2.008
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b><u>PASIVOS CORRIENTES</u></b>			
Prestamos por pagar	12	70.000	70.000
Cuentas por pagar comerciales	13	145.152	196.221
Otras Cuentas por pagar	14	182.156	195.448
Impuestos por pagar	15	112.640	78.493
Beneficios sociales	16	129.498	130.692
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>639.446</b>	<b>670.854</b>
<b><u>PASIVOS NO CORRIENTES</u></b>			
Provisión para jubilación patronal	17	92.901	86.962
Provisión por Desahucio	18	0	176.014
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>92.901</b>	<b>262.976</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>732.347</b>	<b>933.830</b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>			
Capital pagado	19	1.200.000	1.380.000
Reserva legal	20	92.723	126.604
Reserva facultativa		203.763	203.763
Reserva de capital	21	540.377	540.377
Reserva valuación de acciones		78.937	77.762
Utilidad neta del ejercicio		320.815	298.016
<b>Total patrimonio</b>		<b>2.436.615</b>	<b>2.626.522</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>3.168.962</b>	<b>3.560.352</b>

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

*Pedro Steiner*

Ing. Pedro Steiner Grumbaum  
GERENTE GENERAL



*Oldemar de Valenzuela*

Econ. Oldemar de Valenzuela  
CONTADORA

821.902

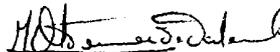
**INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.  
ESTADO DE RESULTADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

	NOTAS	EXPRESADO EN DÓLARES	
		2007	2008
<b>VENTAS NETAS</b>		4.083.402	4.625.463
<b>COSTO DE VENTAS</b>		<u>(2.699.474)</u>	<u>(2.995.936)</u>
<b>MARGEN BRUTO</b>		<b>1.383.928</b>	<b>1.629.527</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		(714.411)	(810.613)
<b>GASTOS DE VENTAS Y EXPORTACIÓN</b>		<u>(148.182)</u>	<u>(161.626)</u>
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<b>521.335</b>	<b>657.288</b>
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS:</b>			
Ingresos varios		5.002	7.525
Por arriendos		120	120
Liquidación de acciones		7.840	0
Gastos Financieros		(18.673)	(7.701)
Provisión Cuentas Tricobrables		(4.545)	0
Gastos no operacionales		(654)	(176.015)
Gastos no deducibles		(7.039)	(10.884)
<b>TOTAL</b>		<b><u>(17.949)</u></b>	<b><u>(186.955)</u></b>
<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO</b>		<b>503.386</b>	<b>470.333</b>
15% Participacion Trabajadores	22	(75.508)	(70.550)
25% Impuesto a la Renta	23	<u>(107.063)</u>	<u>(101.767)</u>
<b>UTILIDAD NETA</b>		<b><u>320.815</u></b>	<b><u>298.016</u></b>

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Ing. Pedro Steiner Grumbaum  
GERENTE GENERAL



Econ. Oldemar de Valenzuela  
CONTADORA

**INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**  
**(Expresado en dólares estadounidenses)**

**FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

Ajustes que concilian la utilidad con el efectivo  
 utilizado en actividades de operación:

Utilidad Neta	298.016
Depreciaciones	105.216

**CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACIONES**

Disminución en Cuentas por Cobrar Comerciales	289.617
Aumento en Otras Cuentas por Cobrar	(81.716)
Disminución en Cuentas por Cobrar Fiscales	2.834
Aumento en Inventarios	(783.076)
Disminución en Activos Diferidos	6.380
Aumento en Cuentas por Pagar Comerciales	51.062
Aumento en Otras Cuentas por Pagar	13.292
Disminución en Impuestos por Pagar	(34.147)
Aumento en Beneficios Sociales	1.194
Disminución en Provisión Jubilación Patronal	(5.939)
Aumento en Provisión por Desahucio	176.014
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de operación</b>	<b>38.754</b>

**FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN**

Adquisición de activo fijo	(85.448)
Inversiones Largo Plazo	(5.379)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>(90.827)</b>

**FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO**

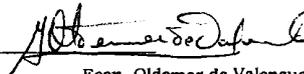
Pago dividendos accionistas	(124.933)
Impuesto Renta 2007 por capitalización	18.000
Notas crédito SRI	14.582
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento</b>	<b>(92.351)</b>

Aumento neto durante el año	(144.424)
Comienzo del año	248.785
<b>FIN DEL AÑO</b>	<b>2</b>
	<b>104.361</b>

**VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Ing. Pedro Steiner Grumbaum  
 GERENTE GENERAL



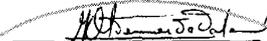
Econ. Oldemar de Valenzuela  
 CONTADORA

INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.  
 ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO  
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008  
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Descripción	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	RESERVA DE CAPITAL	RESERVA DE VALUACIÓN	UTILIDAD / PÉRDIDA DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
Saldo al comienzo del año	1.200.000	92.723	203.763	540.377	78.937	320.815	2.436.614
Transferencia utilidades a capital por reinversión	180.000	0	0	0	0	(180.000)	0
Transferencia utilidades a reserva legal	0	33.881	0	0	0	(33.881)	0
Impuesto Renta 2007 por capitalización						18.000	18.000
Dividendos accionistas						(124.933)	(124.933)
Ajuste por valuación de acciones Pirela por VPP 2008	0	0	0	0	(1.175)	0	(1.175)
Utilidad (pérdida) del ejercicio 2008	0	0	0	0	0	470.333	470.333
15% participación trabajadores	0	0	0	0	0	(70.550)	(70.550)
25% Impuesto a la Renta	0	0	0	0	0	(101.767)	(101.767)
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2008</b>	<b>1.380.000</b>	<b>126.604</b>	<b>203.763</b>	<b>540.377</b>	<b>77.762</b>	<b>298.017</b>	<b>2.626.522</b>

Ver notas a los estados financieros

  
 Ing. Pedro Steiner Grunbaum  
 GERENTE GENERAL

  
 Econ. Olegario de Valenzuela  
 CONTADORA

S

C

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

**1.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS Y BASES DE PRESENTACIÓN.-** INEXA, Industria Extractora C.A. es una compañía constituida en el Ecuador el 19 de junio de 1958, cuyo objeto principal es la extracción, industrialización y exportación de piretro; podrá también extraer e industrializar otras materias vegetales, producir, distribuir y vender productos químicos en general. Los estados financieros se encuentran preparados de acuerdo con las políticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas en sus aspectos más importantes, están de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

**VALUACIÓN DE INVENTARIOS.-** El método de valoración de inventarios que la compañía utiliza es el promedio ponderado para lo cual las adquisiciones son registradas a su costo; el cual, no excede el valor de mercado, como sigue:

- Productos procesados: (elementos del costo), al costo incurrido en la última producción
- Productos adquiridos: (materias primas y materiales locales), al costo de adquisición. Los productos importados se encuentran valorizados mediante la identificación específica de cada partida, incluyendo costos según factura más gastos de importación.

**VALUACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.-** El costo de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de la siguiente manera:

	Años Vida Útil	Porcentaje Depreciación
Edificios	20	5
Vehículos	5	20
Instalaciones	10	10
Maquinaria y Equipos	10	10
Estructura de Soportamiento	10	10
Muebles y Enseres	10	10
Equipo de Computación	3	33.33

**VALUACIÓN DE INVERSIONES A LARGO PLAZO.**- A su importe revaluado utilizando como contrapartida la cuenta patrimonial "Reserva Valuación de Acciones" de la siguiente manera:

- ✓ El costo ajustado de las inversiones en acciones realizadas en Pirela Piretro Latinoamericano C.A., fue ajustada a valor patrimonial proporcional al 31 de diciembre del 2008.
- ✓ Para el caso de las inversiones en la Empresa Eléctrica Quito S.A., al 31 de diciembre del 2008 se mantiene su valor al costo de las inversiones según título No. 0767 por 4.775 acciones nominativas ordinarias de US\$ 1,00 cada una íntegramente pagadas y numeradas desde la 79706411 hasta la 79711185.

**PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL.**- El código de trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido con un mínimo de 25 años de servicio en una misma institución.

La compañía decidió no incrementar la provisión, tomando como base el cálculo actuarial realizado al 31 de diciembre del 2004.

En el período 2008, la compañía no realizó el ajuste que se presentó en el informe actuarial.

**INTERESES EN PRÉSTAMOS.**- Se llevan a resultados por el método del devengado.

## **2- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Por clasificación principal al 31 de diciembre del 2008, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	<b>2007</b>	<b>2008</b>
Caja	18.125	9.876
Bancos	57.497	94.485
<b>Total</b>	<b>75.622</b>	<b>104.361</b>

**3.- INVERSIONES TEMPORALES**

Las inversiones temporales al 31 de diciembre del 2008, son como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	<b>2007</b>	<b>2008</b>
Póliza de Acumulación	<u>173.164</u>	<u>0</u>
<b>Total</b>	<b>173.164</b>	<b>0</b>

La Póliza de Acumulación renovable a su vencimiento, emitida con fecha de 05 de noviembre del 2007 con la Institución financiera Produbanco a una tasa de interés anual del 5%, se canceló con fecha 25 de agosto del 2008.

**4.- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**

Las cuentas por Cobrar Comerciales al 31 de diciembre del 2008, son como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	<b>2007</b>	<b>2008</b>
Clientes Nacionales	19.788	5.881
Clientes Extranjeros	434.730	160.394
(-) Provisión para incobrables	<u>(12.364)</u>	<u>(12.364)</u>
<b>Total</b>	<b>442.154</b>	<b>153.911</b>

(i) La compañía para el periodo 2008 no realizó la provisión para cuentas incobrables, debido a que en el periodo 2009 se efectivizó todos los cobros.

**5.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2008, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	<b>2007</b>	<b>2008</b>
Trámites Aduaneros	3.614	2.091
Funcionarios y empleados	6.126	6.362
Particulares	<u>38.666</u>	<u>121.669</u>
<b>Total</b>	<b>48.406</b>	<b>130.122</b>

**6.- CUENTAS POR COBRAR FISCALES**

Un resumen de impuestos anticipados al 31 de diciembre del 2008, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	<b>2007</b>	<b>2008</b>
IVA	28.161	64.966
Devolución del IVA solicitadas	7.145	9.495
Retenciones en la Fuente	4.279	0
Anticipo Impuesto a la Renta	37.710	0
<b>Total</b>	<u><b>77.295</b></u>	<u><b>74.461</b></u>

En este año se realizó el registro del neteo de las retenciones en la fuente y el anticipo de impuesto a la renta. Ver Nota 15.

**7.- INVENTARIOS**

Un resumen de inventarios al 31 de diciembre del 2008, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	<b>2007</b>	<b>2008</b>
Producto terminado (i)	859.226	1.854.100
Materia prima	351.984	168.936
Materiales	222.846	231.032
Combustibles	10.423	8.122
Materiales y repuestos	41.206	43.342
Mercaderías en tránsito	43.443	6.672
<b>Total</b>	<u><b>1.529.128</b></u>	<u><b>2.312.204</b></u>

- (i) Se refiere a productos como Xantofila, Xantofarma, Xantosoya 15, Xantoliva 15, Xantinex 45, Aceite de Marigold, Superxangold, Bixina, Escopolamina, Aceite de Jengibre, etc. que son extraídos químicamente de materias primas agrícolas y Permetrina, Cipermetrina que son productos de síntesis química.

**8.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

El movimiento de propiedades, planta y equipo durante el 2008, es como sigue:

**VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.**  
Auditoría-Consultoría-Impuestos

(Expresado en dólares)

Saldo neto al inicio de año	552.564
Adiciones	68.317
Depreciación	(105.216)
<b>Saldo neto al fin de año</b>	<b>515.665</b>

**9.- INVERSIÓN LARGO PLAZO**

Un resumen de inversiones al 31 de diciembre del 2008, es como sigue:

(Expresado en dólares)

		2007	2008
Acciones en compañías relacionadas	(i)	211.415	210.240
Acciones en Empresa Eléctrica Quito	(ii)	4.775	4.775
Cupones y certificados de aportación CORPEL		44.629	51.184
<b>Total</b>		<b>260.819</b>	<b>266.199</b>

(i) Corresponde a 234.905 acciones que la compañía mantiene en Piretro, Latinoamericano C.A., que han sido ajustadas a valor patrimonial proporcional al 31 de diciembre del 2008.

(ii) Valor correspondiente a la actualización realizada el 31 de julio del 2007 del título No 767 de fecha de adquisición 20 de octubre del 2000 por 4.775 acciones nominativas ordinarias de US\$ 1,00 cada una, que no se han realizado el ajuste al 31 de diciembre del 2008.

**10.- CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO**

Corresponde al fondo entregado a la Agrupación de Inexa para el funcionamiento del comisariato.

**11.- ACTIVOS DIFERIDOS**

Un resumen de activos diferidos al 31 de diciembre del 2008, es como sigue:

(Expresado en dólares)

		2007	2008
Marcas y Patentes	(i)	121.213	121.213
(-) Amortización Acumulada		(115.006)	(121.213)
Depósitos en Garantía		309	309
Varios		293	120
<b>Total</b>		<b>6.809</b>	<b>429</b>

- (i) Corresponde a valores cancelados a AKIN,GUMP,STRAUSS,HEUER & FELD.LLP por trámites en la obtención de la patente y marca de fábrica de ester de lutenia , xantofarma y xantosoya en EUA, Europa y Perú que son amortizados a 5 años.

**12.- PRÉSTAMOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2008 la compañía mantiene una deuda con PIRELA, PIRETRO LATINOAMERICANO C.A., por un valor de US\$ 70.000, a una tasa de interés anual del 11%.

**13.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES**

Un resumen de cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2008, es como sigue:

		(Expresado en dólares)	
		<b>2007</b>	<b>2008</b>
Proveedores Nacionales		72.790	55.921
Proveedores del Exterior		17.566	95.473
Compañías Relacionadas	(i)	54.796	44.827
<b>Total</b>		<b>145.152</b>	<b>196.221</b>

- (i) Corresponde a valores por pagar a Pirela C.A., por adquisición de materia prima (brugmansia).

**14.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Un resumen de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2008, es como sigue:

		(Expresado en dólares)	
		<b>2007</b>	<b>2008</b>
Cognis		128.599	136.252
Industrial Agrícola		1.409	1.409
Barlotrade		15.376	19.265
Carl Rasmussen		7.214	9.301
Agrupación Inexa		0	8.169
Indemnización por pagar		10.382	0
IESS		10.219	10.438
Otras		58	0
Empleados y funcionarios		8.899	10.614
<b>Total</b>		<b>182.156</b>	<b>195.448</b>

**15.- IMPUESTOS POR PAGAR**

Un resumen de obligaciones fiscales al 31 de diciembre del 2008, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	<b>2007</b>	<b>2008</b>
Retención IVA	1.165	4.250
Retención en la Fuente	2.723	16.037
Impuesto Renta Empleados	1.689	936
Impuesto a la Renta Compañía	107.063	57.270
<b>Total</b>	<b>112.640</b>	<b>78.493</b>

En este año se realizó el registro del neteo de las retenciones en la fuente y el anticipo de impuesto a la renta.

**16.- BENEFICIOS SOCIALES**

Un resumen de provisiones al 31 de diciembre del 2008 es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	<b>2007</b>	<b>2008</b>
Décima tercera remuneración	3.274	3.280
Décima cuarta remuneración	3.187	3.733
Fondos de reserva	19.160	20.824
Subsidio de antigüedad	14.070	17.080
Vacaciones	14.299	15.225
Participación trabajadores	75.508	70.550
<b>Total</b>	<b>129.498</b>	<b>130.692</b>

**17.- PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL**

El movimiento de la provisión para jubilación patronal durante el 2008, es como sigue:

	(Expresado en dólares)
Saldo al comienzo del año	92.901
Pagos efectuados	<u>(5.939)</u>
<b>Saldo neto al fin del año</b>	<b>86.962</b>

La compañía ha decidido mantener la provisión basada en el estudio actuarial realizado al 31 de diciembre del 2004. Al 31 de diciembre del 2008 está provisión alcanza a la suma de \$ 480.001, de las cuales el valor

de \$ 322.957 corresponde a empleados que ya han cumplido más de 20 años, que significaría una obligación por pagar para la compañía.

#### **18.-PROVISIÓN POR DESAHUCIO**

Según lo dispuesto por las leyes ecuatorianas, la provisión calculada para desahucio al 31 de diciembre del 2008 por la compañía Logaritmo Cía. Ltda. Con Registro Nº 2-00433CCN.

#### **19.-CAPITAL PAGADO**

El capital social autorizado y emitido consiste en la suma de USD,\$ 1.380.000 dividido en 1.380.000 acciones de US\$ 1,00 de valor nominal unitario.

Un resumen del Capital durante el 2.008 es el siguiente:

Saldo al inicio del año	1.200.000
Aumento de Capital	(i) <u>180.000</u>
<b>Saldo al final del año</b>	<b><u>1.380.000</u></b>

- (i) Aprobado mediante Acta de la Junta de Directorio de la Compañía INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C.A. del 25 de marzo del 2008 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil mediante resolución 08.Q.IJ.002185 de 19 de junio del 2008.

#### **20.- RESERVA LEGAL**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea destinada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

#### **21.- RESERVA DE CAPITAL**

El saldo acreedor de esta cuenta podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico, si las hubiere. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

## 22.- PARTICIPACIÓN TRABAJADORES

De acuerdo a las leyes vigentes en la República del Ecuador, la compañía debe distribuir entre sus empleados y funcionarios (**excepto los referidos en el Art. 314 del Código de Trabajo-codificación especial**), el 15% de las utilidades líquidas antes de impuesto a la renta.

## 23.- IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario para, las sociedades constituidas en el Ecuador, calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país mediante el aumento del capital y el 25 % sobre el resto de utilidades.

Una conciliación del impuesto a la renta, calculado de acuerdo con la tasa impositiva legal es como sigue:

### I.- Base para el cálculo de Participación Trabajadores

Utilidad del ejercicio  
15% Participación de Trabajadores

470.333  
70.550

### II.- Base para el cálculo de Impuesto a la Renta

Utilidad del ejercicio  
(-) 15% Participación Trabajadores  
(+) Gastos No deducibles  
(-) Deducción pago a discapacitados  
(=) Base Imponible  
25% Impuesto a la Renta

470.333  
(70.550)  
10.884  
(3.600)  
407.067  
101.767

## 24.- TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las principales transacciones con compañías relacionadas (Pirela C.A.) son como siguen:

(Expresado en dólares)

Inversiones en acciones	211.415
Cuentas por pagar comerciales	54.796
Préstamos por pagar	70.000

## **25.- ASPECTOS RELEVANTES**

- Con fecha 07 de enero del 2009 la Superintendencia de Compañías expide la resolución No. 08.G.DSC.010 la cual establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", estableciendo que el 01 de enero del 2010 aplicarán las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores así como las compañías que ejercen actividades de auditoría externa; el 01 de enero del 2011 las compañías que tengan activos totales, iguales o superiores a US\$ 4.000.000,00 al 31 de diciembre del 2007, holding o tenedoras de acciones, las compañías de economía mixta, las sucursales de compañías extranjeras, el año de transición se establece el año 2010; y el 01 de enero del 2012 las demás compañías.

Como parte del proceso de transición, las compañías elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011 respectivamente un cronograma de implementación el cual contendrá: un plan de capacitación, el plan de implementación, la fecha de diagnóstico de los principales impactos en la empresa, esta información deberá ser aprobada por la Junta General de Socios o por el organismo que estatutariamente esté facultado.

Adicionalmente se elaborará para los respectivos períodos de transición las conciliaciones de patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, conciliaciones del estado de resultados bajo NEC y el estado de resultados bajo NIIF, explicación de los ajustes materiales de estos estados.

En tal circunstancia de acuerdo a disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, los Estados Financieros sobre los cuales hemos efectuado una opinión se encuentran basados en Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Normas Ecuatorianas de Contabilidad, Ley de Régimen Tributario Interno, Ley de Compañías y otras Leyes aplicables.

- Con fecha 29 de diciembre del 2008 el Ministerio de Trabajo y Empleo expide la resolución No. 00219 en la cual se establece un incremento en los sueldos del sector privado así los trabajadores en general percibirán US\$ 218.00 mensuales; trabajadores del servicio doméstico US\$ 200.00 y Operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa US\$ 185.00 mensuales, siendo aplicados desde el 01 de enero del 2009.
- El Consejo de Comercio Exterior e Inversiones con fecha 09 de diciembre del 2008 emite la NAC-DGER2008-1463 en la que se establece que la base imponible para el cálculo del ICE, para perfumes y aguas de tocador se incrementan en un 150%, 200% y 250% de acuerdo a los bienes importados y de fabricación nacional, considerando para los bienes importados su precio ex aduana y para los bienes de fabricación nacional los costos totales de producción por cada producto.

- Según Suplemento del Registro Oficial No. 497 del martes 30 de diciembre del 2008 se expide la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador.
- El Servicio de Rentas Internas según NAC-DGER2008-1510 dispone que las personas naturales o extranjeras residentes en el Ecuador, cuyo monto de activos totales, al primero de enero de cada año, supere los US\$ 100.000 dólares estadounidenses, deberán declarar su patrimonio a través de internet o en medio magnético, esta declaración se presentará en las fechas señaladas según el noveno dígito de la cédula de identidad para los años 2008 y 2009 en el mes de mayo del 2009.
- Con fecha 24 de diciembre del 2008 el Servicio de Rentas Internas según NAC-DGER2008-1512 expide el procedimiento y normas para la devolución de IVA por Internet a los exportadores de bienes, el cual entrará en vigencia a partir del 30 de diciembre del 2008.
- Según Suplemento del Registro Oficial No. 491 del 18 de diciembre del 2008 se modifica los rangos de la tabla de Impuesto a la Renta prevista en el literal a) del Art. 36 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, los mismos que tendrán vigencia a partir del 01 de enero del 2009.

**Impuesto a la Renta 2009**

<b>Fracción Básica</b>	<b>Exceso hasta</b>	<b>Impuesto Fracción Básica</b>	<b>% Imp. Fracción Excedente</b>
-	8.570	-	0%
8.570	10.910	0	5%
10.910	13.640	117	10%
13.640	16.370	390	12%
16.370	32.740	718	15%
32.740	49.110	3.173	20%
49.110	65.480	6.447	25%
65.480	87.300	10.540	30%
87.300	En adelante	17.086	35%

- El Servicio de Rentas Internas según NAC-DGER2008-1482 expide la tabla de valores unitarios referenciales para el cálculo de la base imponible del Impuesto a los Consumos Especiales ICE de

bebidas alcohólicas de elaboración nacional excepto la cerveza, vigentes de enero a diciembre del año 2009.

- El Gobierno Nacional dispuso el 06 de enero del 2009 la aplicación de medidas para frenar las importaciones y evitar la repercusión de la crisis en la economía local. Una de las disposiciones fue que 133 partidas tengan nuevas reglas para acceder al mercado; se prohibió la importación de 25 bienes de consumo, entre estos perfumes, golosinas, juguetes y demás; se incluyó una cuota para el ingreso de 79 partidas que están relacionados con los CKD (partes que utiliza la industria automotriz).
- Con el objeto de equilibrar la balanza de pagos el Consejo de Comercio Exterior e Inversiones (COMEXI) decidió limitar la importación de algunos productos en dos normas: la primera es la Decisión 389 de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) la segunda en la Salvaguardia de Balanza de Pagos de la Organización Mundial de Comercio (OMC). El listado preliminar contiene 325 productos que tendrán límites para ingresar al país.

## **26. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2008 y la fecha de emisión del informe de auditoría (27 de marzo de 2009), no se produjeron eventos, que en la opinión de la Administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros

=====  
**FIN**  
=====

